



Informe Financiero del Ejercicio Fiscal 2015

Cuenta Pública

Estados Financieros, Información Contable, Presupuestal, Programática Consolidada y Anexos

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento al artículo 82 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, así como a las disposiciones emanadas de la Ley de Contabilidad Gubernamental en los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 53, 54 y 55; el artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, en los que establecen la obligación al Ejecutivo del Estado de Integrar y Consolidar la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal, **se presenta la información Financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC)** (contable, presupuestal, programática, información complementaria, notas a los estados financieros, etc.) a que se refiere: el "Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas " emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de diciembre del 2013, y en el Periódico Oficial del estado de Zacatecas el día 15 de enero del 2014; así como la "Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y Demás Información Contable" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de octubre del 2014, y en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el día 11 de octubre de 2014.

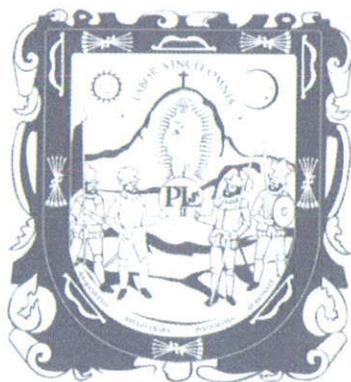
La misión de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, asegurar la permanencia de la prestación de los servicios a que tienen derecho los servidores públicos del Gobierno del Estado, de los organismos descentralizados y de los municipios incorporados, a fin de mejorar de manera comprobada y manifiesta sus condiciones de vida y la de sus familias, mediante un aplicación racional y transparente de los recursos humanos, físicos y financieros de la Institución.

ISSSTEZAC prevé que su solvencia financiera esté plenamente asegurada en el largo plazo a fin de garantizar el cumplimiento de su objetivo prioritario: el otorgamiento de las prestaciones económicas y los servicios sociales a favor de los derechohabientes y sus beneficiarios. Paralelamente se espera un mejoramiento sustancial de las condiciones de trabajo que favorezca un desempeño más productivo y una prestación de los servicios cualitativamente superior, con respeto irrestricto de los derechos laborales, La conformación de un equipo de trabajo imbuido de vocación de servicio y de constante superación será el punto de partida para alcanzar niveles de excelencia en el otorgamiento eficiente y con calidad de los servicios.

En el ISSSTEZAC, más allá del cumplimiento de nuestras obligaciones legales, estamos comprometidos con la transparencia en las operaciones financieras, la rendición de cuentas y la eficiencia del gasto.

En cada uno de los informes financieros presentados a la fecha, se ha venido aplicando para su presentación e integración, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la que ha sido publicada y difundida por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas (CACEZAC)

Como lo hemos refiriendo, instrumentar la Armonización Contable nos ha permitido la revisión, reestructuración de nuestros ejercicios contables a los de los modelos vigentes a nivel nacional.



Información Contable

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	111,011,440	246,608,276	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	58,427,907	48,395,935
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	684,669,324	638,780,234	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	703,520	465,808	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	22,007,340	19,736,417	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	1,208,110	723,738	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	106,831	130,828
Total de Activos Circulantes	819,599,733	906,314,473	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	58,534,738	48,526,764
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	697,699	833,358	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,864,021,251	1,589,732,416	Documentos por Pagar a Largo Plazo	34,430,513	31,499,716
Bienes Muebles	59,652,631	59,431,036	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	268,439	268,439	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 387,340,840	- 358,838,650	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	62,808	62,808	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	34,430,513	31,499,716
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	92,965,252	80,026,479
Total de Activos No Circulantes	1,537,361,987	1,291,489,406	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,356,961,720	2,197,803,879	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,958,537	1,958,537
			Aportaciones	1,958,537	1,958,537
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,262,037,932	2,115,818,863
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	- 173,660,890	- 143,490,723
			Resultados de Ejercicios Anteriores	981,421,573	1,079,354,214
			Revalúos	1,331,533,082	935,977,531
			Reservas	122,744,167	243,977,841
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,263,996,469	2,117,777,400
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	2,356,961,720	2,197,803,879

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

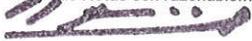
LAF. VÍCTOR H. SALAS VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

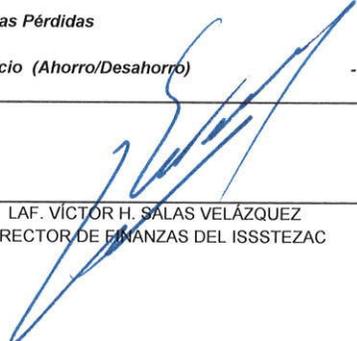
Estado de Actividades
Del 1 enero al 31 de diciembre 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Pesos)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	817,134,115	727,965,419	Gastos de Funcionamiento	317,783,142	300,281,710
Impuestos	-	-	Servicios Personales	256,027,955	243,481,453
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	527,840,113	452,721,627	Materiales y Suministros	16,411,678	14,537,936
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	45,343,509	42,262,320
Derechos	-	-	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	549,991,928	453,056,809
Productos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	289,294,003	275,243,792	Subsidios y Subvenciones	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	-	-	Ayudas Sociales	4,358,726	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	Pensiones y Jubilaciones	545,628,202	453,056,809
Participaciones y Aportaciones	-	-	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	-	-	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	99,151,410	107,710,782	Donativos	5,000	-
Ingresos Financieros	50,578,984	74,652,723	Transferencias al Exterior	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	Participaciones y Aportaciones	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	48,572,426	33,058,059	Convenios	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	916,285,526	835,676,201	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Intereses de la Deuda Pública	-	-
			Comisiones de la Deuda Pública	-	-
			Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Costo por Coberturas	-	-
			Apoyos Financieros	-	-
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	222,171,346	225,828,405
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	29,523,494	36,739,118
			Provisiones	-	-
			Disminución de Inventarios	171,869,420	170,782,806
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	20,778,432	18,306,481
			Inversión Pública	-	-
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,089,946,416	979,166,924
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 173,660,890 -	143,490,723

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC


LAF. VÍCTOR H. SALAS VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

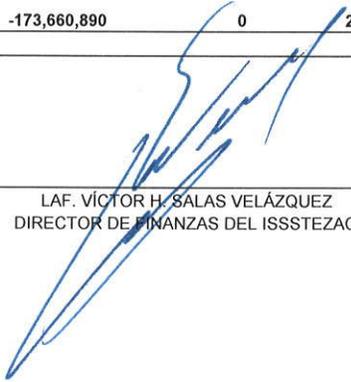
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 enero al 31 de diciembre 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(pesos)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,958,537	2,277,474,971	-19,226,338	0	2,260,207,170
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	0			0	0
Aportaciones	0			0	0
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		-18,165,385	-124,264,385	0	-142,429,770
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-143,490,723	0	-143,490,723
Resultados de Ejercicios Anteriores		-19,297,236	19,226,338	0	-70,898
Revalúos		56,042,289		0	56,042,289
Reservas		-54,910,438		0	-54,910,438
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	1,958,537	2,259,309,586	-143,490,723	0	2,117,777,400
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0			0	0
Aportaciones	0			0	0
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	176,389,235	-30,170,166	0	146,219,069
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-173,660,890	0	-173,660,890
Resultados de Ejercicios Anteriores		-97,932,640	143,490,723	0	45,558,083
Revalúos		395,555,550		0	395,555,550
Reservas		-121,233,675		0	-121,233,675
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	1,958,537	2,435,698,821	-173,660,890	0	2,263,996,469

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC


LAF. VÍCTOR H. SALAS VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

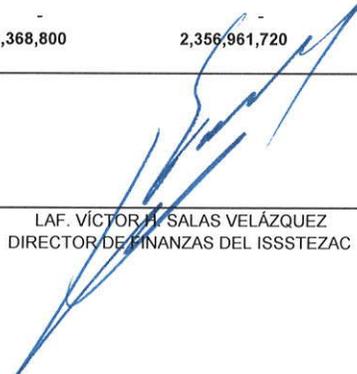
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Pesos)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	906,314,473	3,237,185,462	3,323,900,202	819,599,733 -	86,714,740
Efectivo y Equivalentes	246,608,276	2,004,535,761	2,140,132,596	111,011,440 -	135,596,835
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	638,780,234	989,337,470	943,448,381	684,669,324	45,889,089
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	465,808	2,543,746	2,306,034	703,520	237,712
Inventarios	19,736,417	238,850,260	236,579,337	22,007,340	2,270,923
Almacenes	723,738	1,918,225	1,433,853	1,208,110	484,372
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	1,291,489,406	354,341,178	108,468,597	1,537,361,987	245,872,581
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	833,358	-	135,659	697,699 -	135,659
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,589,732,416	352,275,284	77,986,449	1,864,021,251	274,288,835
Bienes Muebles	59,431,036	1,155,627	934,032	59,652,631	221,595
Activos Intangibles	268,439	-	-	268,439	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	358,838,650	910,267	387,340,840 -	28,502,190
Activos Diferidos	62,808	-	-	62,808	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	2,197,803,879	3,591,526,640	3,432,368,800	2,356,961,720	159,157,841

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

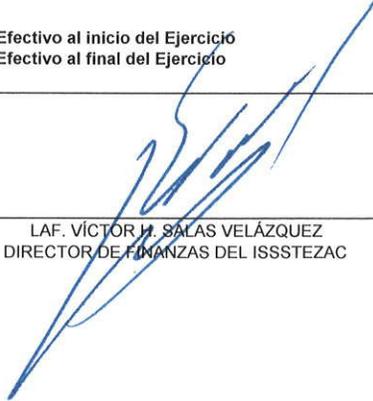

LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC


LAF. VÍCTOR A. SALAS VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	916,285,526	835,676,201	Origen	195,241,052	90,609,879
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	- 249,127,084	30,384,262
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	527,840,113	452,721,627	Bienes Muebles	3,118,844	3,972,345
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	441,249,292	56,253,272
Derechos	-	-	Aplicación	121,233,675	54,997,956
Productos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Muebles	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	289,294,003	275,243,792	Otras Aplicaciones de Inversión	121,233,675	54,997,956
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	74,007,378	35,611,923
Participaciones y Aportaciones	-	-	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	-	-	Origen	12,962,769	15,070,867
Otros Orígenes de Operación	99,151,410	107,710,782	Endeudamiento Neto	-	-
Aplicación	1,089,946,416	979,166,924	Interno	-	-
Servicios Personales	256,027,955	243,481,453	Externo	-	-
Materiales y Suministros	16,411,678	14,537,936	Disminución de Activos Financieros	-	1,849,466
Servicios Generales	45,343,509	42,262,320	Incremento de Otros Pasivos	12,962,769	13,221,401
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Aplicación	48,906,092	68,002,405
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Servicios de la Deuda	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	Interno	-	-
Ayudas Sociales	4,358,726	-	Externo	-	-
Pensiones y Jubilaciones	545,628,202	453,056,809	Incremento de Activos Financieros	48,882,095	67,881,657
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Disminución de Otros Pasivos	23,997	120,748
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	- 35,943,323	- 52,931,538
Donativos	5,000	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	- 135,596,835	- 160,810,338
Transferencias al Exterior	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	246,608,276	407,418,614
Participaciones	-	-	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	111,011,440	246,608,276
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-			
Otros Aplicaciones de Operación	222,171,346	225,828,405			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	- 173,660,890	- 143,490,723			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC


LAF. VÍCTOR H. SALAS VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 31 de diciembre 2014 al 31 de diciembre de 2015
(Pesos)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	164,234,684	323,392,525	PASIVO	12,962,769	23,997
Activo Circulante	135,596,835	48,882,095	Pasivo Circulante	10,031,972	23,997
Efectivo y Equivalentes	135,596,835		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,031,972	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		45,889,089	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		237,712	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios		2,270,923	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes		484,372	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo		23,997
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	28,637,849	274,510,430	Pasivo No Circulante	2,930,797	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	135,659	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	2,930,797	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	274,288,835	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles		221,595	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	28,502,190		Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	395,555,550	249,336,482
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	395,555,550	249,336,482
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		30,170,166
			Resultados de Ejercicios Anteriores		97,932,640
			Revalúos	395,555,550	
			Reservas		121,233,675
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

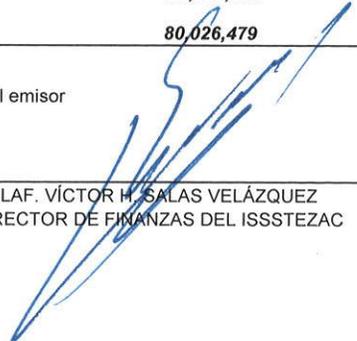
LAF. VÍCTOR H. SALAS VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			80,026,479	92,965,214
Total Deuda y Otros Pasivos			80,026,479	92,965,214

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LIC. VÍCTOR MANUEL RENTERÍA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC



LAF. VÍCTOR H. SALAS VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Informe de Pasivos Contingentes

2015

En relación a los pasivos contingentes del ejercicio 2015 a cargo Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, se anexa Estudio Actuarial emitido el 18 de julio del 2014 por Valuaciones Actuariales del Norte S.C.

Cuadro 1a
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Zacatecas

	Personal Total					
	Valor presente de las obligaciones					
	Tasa de Rendimiento del 3.00%					
	Activo			Pensionado	Nuevas Gen.	Total
	Servicios Pasados	Servicios Futuros	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	17,741,414,085.00	10,150,351,566.32	27,891,765,651.32	5,239,681,500.76	26,483,823,271.37	61,615,270,423.47
b).- Beneficiario	2,009,293,696.54	1,251,658,020.34	3,260,951,706.88	656,136,327.17	3,134,672,151.35	7,051,660,185.40
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	127,525,384.19	160,412,371.06	287,937,755.25	0.00	293,762,369.55	581,700,124.80
b).- Beneficiario	23,097,014.84	31,625,331.20	54,722,346.04	0.00	53,272,301.35	107,994,647.39
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	89,521,863.88	97,096,440.80	186,618,304.68	16,328,629.31	305,533,496.55	508,480,430.54
b).- Beneficiario	15,328,860.95	17,100,827.12	32,429,688.07	2,271,531.88	106,645,237.69	141,346,457.65
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos únicos	164,625,360.14	285,431,932.86	450,257,292.99	0.00	1,262,164,266.23	1,712,421,559.23
Beneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	197,642,228.76	0.00	197,642,228.76
SubTotal	20,171,006,255.54	11,993,676,489.70	32,164,682,745.24	6,112,060,217.90	33,639,773,094.11	71,916,516,057.24
Gtos. de administración			351,855,910.64		1,129,027,944.66	1,480,883,855.30
Costo de Servicio Médico			555,002,445.41	103,502,314.81	566,608,154.49	1,225,112,914.71
Total	20,739,712,178.05	12,331,828,923.24	33,071,541,101.29	6,215,562,532.71	35,335,409,193.25	74,622,512,827.25
Reserva			2,312,220,762.00			2,312,220,762.00
Aportaciones de pensionados			3,403,958,605.35	630,721,215.61	3,489,974,296.50	7,524,654,117.46
Valor pte. de Sdos. Fut.			29,321,325,886.73		94,085,662,054.65	123,406,997,941.38
Aportación en porcentaje de la nómina activos			93.30 %	19.05 %		
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					33.85 %	
Aportación en porcentaje de la nómina global						52.50 %

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Cuadro 1b
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Zacatecas

Personal Total

Balance actuarial al 31 de Diciembre de 2013

Tasa de Rendimiento del 3.00%

	Grupo Cerrado Aportación Actual	Grupo Cerrado Prima Media General	Grupo Abierto Aportación Actual	Grupo Abierto Prima Media General	Grupo Abierto Prima Optima Liquidez
Aportación activos	17.58	112.34	17.58	52.50	50.46
Aportación pensionados	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00
Activo actuarial					
Reserva	2,312,220,762.00	2,312,220,762.00	2,312,220,762.00	2,312,220,762.00	2,312,220,762.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	4,922,416,172.56	32,940,203,051.04	4,922,416,172.56	15,392,975,995.40	14,795,937,261.79
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	15,943,149,217.44	49,392,661,952.39	47,476,896,453.19
Valor presente de aportaciones futuras por los pensionados					
a).- En curso de pago	630,721,215.61	630,721,215.61	630,721,215.61	630,721,215.61	630,721,215.61
b).- De la generación actual	3,403,958,605.35	3,403,958,605.35	3,403,958,605.35	3,403,958,605.35	3,403,958,605.35
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	3,489,974,296.50	3,489,974,296.50	3,489,974,296.50
Total activo	11,289,316,755.52	39,287,103,634.00	30,702,440,269.45	74,622,512,827.25	72,109,708,594.44
Pasivo actuarial					
Valor presente de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	6,215,562,532.71	6,215,562,532.71	6,215,562,532.71	6,215,562,532.71	6,215,562,532.71
b).- Personal actualmente activo	33,071,541,101.29	33,071,541,101.29	33,071,541,101.29	33,071,541,101.29	33,071,541,101.29
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	35,335,409,193.25	35,335,409,193.25	35,335,409,193.25
Total pasivo	39,287,103,634.00	39,287,103,634.00	74,622,512,827.25	74,622,512,827.25	74,622,512,827.25
(Déficit)/superávit actuarial	(28,017,786,878.48)	0.00	(43,920,072,557.79)	0.00	(2,512,804,232.81)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Cuadro 2a
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Zacatecas

	Personal Total					
	Valor presente de las obligaciones					
	Tasa de Rendimiento del 4.00%					
	Activo			Pensionado	Nuevas Gen.	Total
	Servicios Pasados	Servicios Futuros	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	14,368,281,742.38	7,539,974,882.22	21,928,256,624.59	4,707,279,320.73	13,616,824,681.97	40,252,360,627.29
b).- Beneficiario	1,523,093,041.47	879,354,142.29	2,402,447,183.75	545,053,338.16	1,422,600,818.80	4,370,101,340.71
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	109,206,014.28	134,249,783.28	243,455,797.56	0.00	163,007,738.84	406,463,536.40
b).- Beneficiario	18,180,647.09	24,578,782.42	42,759,429.51	0.00	27,172,375.42	69,931,804.93
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	75,932,685.05	78,481,629.75	154,414,314.80	15,292,542.90	162,164,480.76	331,871,338.46
b).- Beneficiario	11,767,650.91	12,512,733.24	24,280,384.15	2,062,160.84	51,030,230.75	77,372,775.74
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos unicos	153,001,504.41	256,462,498.60	409,464,003.00	0.00	792,667,644.18	1,202,131,647.19
Beneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	178,970,993.33	0.00	178,970,993.33
SubTotal	16,279,463,285.59	8,925,614,451.79	25,205,077,737.38	5,448,658,355.98	16,235,467,970.71	46,889,204,064.06
Gtos. de administración			323,031,466.24		732,630,626.46	1,055,662,092.70
Costo de Servicio Médico			433,923,240.35	92,219,528.85	270,249,005.71	796,391,774.91
Total	16,768,365,422.03	9,193,657,021.95	25,962,032,443.98	5,540,877,884.82	17,238,347,602.87	48,741,257,931.67
Reserva			2,312,220,762.00			2,312,220,762.00
Aportaciones de pensionados			2,679,135,208.44	556,708,623.64	1,673,039,628.19	4,918,883,460.26
Valor pte. de Sdos. Fut.			26,919,286,853.71		61,052,552,204.59	87,971,841,058.30
Aportación en porcentaje de la nómina activos			77.90 %	18.48 %		
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					25.49 %	
Aportación en porcentaje de la nómina global						47.19 %

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Cuadro 2b
 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Zacatecas
 Personal Total

Balance actuarial al 31 de Diciembre de 2013

Tasa de Rendimiento del 4.00%

	Grupo Cerrado Aportación Actual	Grupo Cerrado Prima Media General	Grupo Abierto Aportación Actual	Grupo Abierto Prima Media General	Grupo Abierto Prima Optima Liquidez
Aportación activos	17.58	98.38	17.58	47.19	46.38
Aportación pensionados	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00
Activo actuarial					
Reserva	2,312,220,762.00	2,312,220,762.00	2,312,220,762.00	2,312,220,762.00	2,312,220,762.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	4,521,357,517.74	25,944,845,734.73	4,521,357,517.74	12,702,062,439.79	12,484,306,177.48
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	10,351,164,200.46	28,808,091,269.63	28,314,223,261.27
Valor presente de aportaciones futuras por los pensionados					
a).- En curso de pago	566,708,623.64	566,708,623.64	566,708,623.64	566,708,623.64	566,708,623.64
b).- De la generación actual	2,679,135,208.44	2,679,135,208.44	2,679,135,208.44	2,679,135,208.44	2,679,135,208.44
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	1,673,039,628.19	1,673,039,628.19	1,673,039,628.19
Total activo	10,079,422,111.81	31,502,910,328.80	22,103,625,940.46	48,741,257,931.67	48,029,633,661.01
Pasivo actuarial					
Valor presente de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	5,540,877,884.82	5,540,877,884.82	5,540,877,884.82	5,540,877,884.82	5,540,877,884.82
b).- Personal actualmente activo	25,962,032,443.98	25,962,032,443.98	25,962,032,443.98	25,962,032,443.98	25,962,032,443.98
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	17,238,347,602.87	17,238,347,602.87	17,238,347,602.87
Total pasivo	31,502,910,328.80	31,502,910,328.80	48,741,257,931.67	48,741,257,931.67	48,741,257,931.67
(Déficit)/superávit actuarial	(21,423,488,216.99)	0.00	(26,637,631,991.22)	0.00	(711,624,270.66)

LIC. VICTOR MANUEL RENTERIA LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

LAF. VÍCTOR H. SALAS VELÁZQUEZ
 DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL ISSSTEZAC

NOTAS DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

Efectivo y Equivalentes.

1.- El apartado de Efectivo y Equivalentes refleja un saldo 110.01 millones de pesos, está integrado por el resultado de tres cuentas: **Efectivo**, por un importe de 54,100 pesos, que corresponden a fondo de caja de las áreas empresariales y administrativas; **Bancos/Tesorería** por 3.17 millones de pesos, que representan el saldo contable disponible en las cuentas bancarias; **Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, por 107.78 millones de pesos, correspondientes a las inversiones de recursos en instituciones financieras, dentro de la cual está incluida la reserva líquida del Fondo de Pensiones que importa la cantidad de **104.32** millones de pesos.

Efectivo y Equivalentes		Saldo al 31 de diciembre de 2015
Cuenta	Descripción	
1.1.1.1	Efectivo	54,100
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	3,176,002
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	107,781,339
Total		111,011,440

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

2.-El monto que integra este apartado, a la fecha del corte, importa la cantidad de 684.66 millones de pesos. Su saldo se integra principalmente por: **Cuentas por cobrar a corto plazo** por un importe de 20.47 millones de pesos, correspondiente a los ingresos por recaudar de los clientes que representan las operaciones efectuadas a crédito por la red empresarial del Instituto; **Deudores Diversos por cobrar a corto plazo** por 391.42 millones de pesos, cuyo saldo principal corresponde a cuotas, aportaciones y prestaciones de Organismos Incorporados al régimen del Instituto; **Préstamos Otorgados a corto plazo** por 264.27 millones de pesos que es la cartera colocada a favor de los derechohabientes del Instituto por Préstamos a Corto Plazo, Préstamos a Mediano Plazo (Crédito de Vivienda y Crédito en Apoyo a la Familia con Equidad de Género) y Créditos a Derechohabientes y **Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo** por 8.49 millones de pesos correspondiente a impuestos pendientes de acreditar por el Instituto de impuesto al valor agregado y subsidio al empleo.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Saldo al 31 de diciembre de 2015
Cuenta	Descripción	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	20,479,540
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	391,421,954
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	264,271,799
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	8,495,993
Total		684,669,286



Derechos a Recibir Bienes o Servicios

3.-Este rubro que importa un monto de 703,520 mil pesos corresponde a **anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo**.

Inventarios.

4.-El monto registrado en Inventarios, a la fecha del corte es de 22.00 millones de pesos y corresponde al **inventario de mercancías para la venta** de la red empresarial del Instituto.

Almacenes

5.-El importe del Almacén por 1.20 millones de pesos, corresponde al **almacén de materiales y suministros de consumo** del Instituto.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

6.-Este rubro está integrado por **documentos por cobrar a largo plazo**, correspondiente a créditos vivienda otorgados por el Instituto, que a la fecha suman un importe de 697,699 mil pesos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

7.-Este rubro está integrado por dos cuentas. **Terrenos** por un importe de 999.99 millones de pesos y **Edificios no Habitacionales** por 864.02 millones de pesos valuados al 31 de diciembre de 2015.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2015
1.2.3.1	Terrenos	999,998,837
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	864,022,414
Total		1,864,021,251



Bienes Muebles

8.-Los Bienes muebles están integrados por: **mobiliario y equipo de administración** con un importe de 29.86 millones de pesos; **equipo de transporte** con un importe de 13.64 millones de pesos y **maquinaria, otros equipos y herramientas** con un importe de 16.14 millones de pesos.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2015
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	29,864,293
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	13,647,043
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,141,295
Total		59,652,631

Activos Intangibles

9.-El importe reportado por 268,439 pesos lo integran **software** por 259,564 pesos y **licencias** por 8,874 pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de agosto de 2015
1.2.5.1	Software	259,564
1.2.5.4	Licencias	8,874
Total		268,439

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

10.-La depreciación acumulada de bienes inmuebles suma la cantidad de 338.80 millones de pesos y la depreciación acumulada de bienes muebles importa la cantidad de 48.53 millones de pesos. Calculadas por el método de línea recta con base en la aplicación Parámetros de Estimación de Vida Útil de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Activos Diferidos

11.-El monto total de 62,808 pesos corresponde a **anticipos a largo plazo**

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

1.-Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo incluye, **Proveedores por pagar a corto plazo** con un saldo de 24.89 millones de pesos; **Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo** con un importe de 17.71 millones de pesos y **otras cuentas por pagar a corto plazo** por 15.81 millones de pesos correspondiente principalmente por acreedores diversos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2015
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	24,896,041
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	17,712,527
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,819,302
Total		58,427,870

Provisiones a Corto Plazo

2.-El monto integrado en este rubro suma la cantidad de 106,831 mil pesos corresponde a **otras provisiones a corto plazo** derivadas de la actividad comercial del Instituto.

Documentos por pagar a largo plazo

3.-La cuenta de Documentos por pagar a largo plazo; está representada por los **Documentos Comerciales por pagar a largo plazo** por un importe de 34.43 millones de pesos, el saldo de esta cuenta se integra por el compromiso de plan previsor, del cual se tiene la obligación de otorgar un servicio funerario a futuro.



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1.-El monto total de ingresos y otros beneficios reportados corresponden a: **Cuotas y Aportaciones para Seguridad Social**, por un importe de 527.84 millones de pesos; **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados**, por la cantidad de 289.29 millones de pesos, correspondientes a las diferentes áreas empresariales que están administradas por las direcciones de Prestaciones Sociales y Culturales, Filiales y Servicios Turísticos; **Otros Ingresos y Beneficios**, por 99.15 pesos, compuestos principalmente por intereses generados por préstamos a los derechohabientes del Instituto.

Gastos y Otras Pérdidas.

2.-El monto total de gastos y otras pérdidas correspondiente a: **Gasto de Funcionamiento**, por un importe de 317.78 millones de pesos, compuesto por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; **Trasferencia, asignaciones, subsidios, y otras ayudas**, por 549.99 millones de pesos, derivado del pago de las pensiones y jubilaciones del Instituto; **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**, por 222.17 millones de pesos compuesto principalmente por Depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles a cargo del Instituto, Disminución de inventarios integrado por costo de lo vendido de la red empresarial del Instituto, Otros Gastos, representado por devoluciones y descuentos sobre venta.



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

1.- Durante el periodo reportado de 2015, la hacienda pública registro una variación de 146.21 millones de pesos, como resultado de la afectación de desahorro por 173.66 millones de pesos, afectación a resultados de ejercicios anteriores por 45.55 millones de pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**Efectivo y equivalentes.**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desagregan de la siguiente forma:

Cuentas Contables	2015	2014
Efectivo	54,100	59,100
Efectivo en Bancos –Tesorería	3,176,002	9,992,543
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	107,781,339	236,556,633
Total de Efectivo y Equivalentes	111,011,440	246,608,276



Actividades de Inversión.

2.- Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	249,127,084
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	249,127,084	
Bienes Muebles		3,118,844
Bienes Muebles	3,118,844	
Otras Aplicaciones de Inversión		441,249,292
Revalúos	441,249,292	
TOTAL		195,241,052

3.- A continuación se detalla las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado de Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Aplicación		Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		-
Bienes Muebles		0
Otras Aplicaciones de Inversión		121,233,675
Resultados de ejercicios anteriores	45,558,083	
Reservas	121,233,675	
TOTAL		121,233,675



b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden).

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Presupuestales.

2.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2015:

Cuentas de Orden Presupuestarias del Ingreso		
Cuenta	Descripción	
81100	Ley de Ingresos Estimada	1,100,088,442
81200	Ley de Ingresos por Ejecutar	104,786,383
81300	Modificaciones a la Ley de Ingresos	106,745,774
81400	Ley de Ingresos Devengada	154,496,571
81500	Ley de Ingresos Recaudada	947,551,262

3.- Finalmente las cuentas de orden presupuestaria de egresos, arrojan los siguientes saldos al: 31 de diciembre de 2015

Cuentas de Orden Presupuestarias del Egresos		
Cuenta	Descripción	
82100	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,100,085,426
82200	Presupuesto de Egresos por Ejercer	21,984,712
82300	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	79,539,010
82400	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
82500	Presupuesto de Egresos Devengado	24,896,041
82600	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
82700	Presupuesto de Egresos Pagado	1,132,743,683



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

1. Introducción

Un sistema de pensiones trata de resolver un problema que alude al bienestar de la población. Con el surgimiento de las sociedades modernas y la industrialización, se ve la necesidad de generar este tipo de sistemas, ya que es un derecho de trabajo en la medida en que hace frente a un problema, que comienza cuando un individuo finaliza su edad activa laboral y se ve ante la privación de un ingreso.

Es por ello que uno de los principales retos de las economías en desarrollo, es el de proporcionar a su fuerza laboral la garantía de que al momento de llegar a su retiro, los esfuerzos de toda la vida se vean compensados por una pensión digna que permita disfrutar de esta nueva etapa en la vida de los ciudadanos, ya que hoy en día los problemas que involucran los planes de pensiones, es la limitación económica. Lo anterior debido a la transición demográfica y el aumento de la esperanza de vida, esto implica que exista un mayor porcentaje de personas en edad avanzada en relación a la población total activa.

La tendencia de los sistemas de seguridad social es reformar los esquemas de pensiones a fin de garantizar su viabilidad financiera que consisten en aumentar las contribuciones y modificar las condiciones de acceso a las pensiones, principalmente la edad y antigüedad mínimas para jubilarse.

La Ley de 1986 vigente hasta inicios de éste año contemplaba una cuota del 6% para los trabajadores de Presidencias Municipales y Gobierno del Estado, una aportación del 6% para el patrón Presidencias Municipales y un 11.58% para Gobierno del Estado.

En el mes de marzo del presente, se llevó a cabo una reforma paramétrica por primera vez a la Ley del ISSSTEZAC después de 28 años de su creación, destacando principalmente:

- El incremento las cuotas y aportaciones.
- Se estableció la edad mínima para jubilarse a las nuevas generaciones.
- Se estableció un sueldo regulador como base para el cálculo de las prestaciones.



Las características de nuestro sistema de pensiones son:

- Cuota-aportación del 36% del salario base de cotización (24% patrón y 12% trabajador).
 - ✓ El aumento al porcentaje de las cuotas se alcanzara de la siguiente manera:
 - Durante el primer año de vigencia (2015), la cuota será del 7%
 - Durante el segundo año de vigencia (2016), la cuota será del 8%
 - Durante el cuarto año de vigencia (2017), la cuota será del 9%
 - Durante el quinto año de vigencia (2018), la cuota será del 10%
 - Durante el sexto año de vigencia (2019), la cuota será del 11%
 - Durante el séptimo año de vigencia (2020), la cuota será del 12%
 - ✓ El aumento al porcentaje de las aportaciones se alcanzará de la siguiente manera:

Gobierno Municipal

Año	%
2015	7
2016	8
2017	9
2018	10
2019	11
2020	12
2021	13
2022	14

Gobierno del Estado

Año	%
2015	13.68
2016	15.78
2017	17.88
2018	20
2019	22
2020	24

- La edad mínima para jubilación 60-65



2. Panorama Económico y Financiero

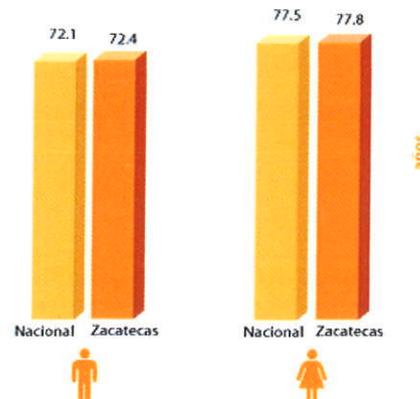
La actividad económica que se genera día a día en el ejercicio del presupuesto permite un dinamismo de las relaciones comerciales a nivel local, estatal y federal que nos hace estar inmersos en el comportamiento diario de la economía, la cual general indicadores macro económicos que influyen en el comportamiento de los precios del mercado de bienes y servicios. Es de gran importancia destacar que el ISSSTEZAC, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene como objetivo principal preservar el otorgamiento de las prestaciones económicas y servicios sociales en favor de sus derechohabientes, por lo que sus principales erogaciones se enfocan en los pensionados y jubilados.

Siendo las pensiones, los beneficios en dinero más importantes y en crecimiento acelerado en el entorno mundial.

Entorno Nacional y Estatal

A nivel nacional se tiene una población estimada por la CONAPO para 2016 de 122 millones de personas, de las cuales el 10% tiene 60 años o más con derecho a recibir una pensión.

En Zacatecas al igual que sucede en otras entidades de México y en otros países del mundo, las mujeres viven en promedio más que los hombres como se muestra en el siguiente gráfico



Fuente: INEGI. Esperanza de vida por entidad Federativa según sexo, 2007 a 2014

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo56&s=est&c=23600>



En el año 2000 según el indicador denominado “Índice de masculinidad” que denota el número de hombres por cada cien mujeres en una población, mencionaba que había 93.4 hombres por cada 100 mujeres, para 2005, 93.1 y para 2010 95.2 respectivamente.

Zacatecas cuenta con una población de 1,490,668 personas, de las cuales el 51.2% son mujeres y el 48.8% hombres, según el Censo de Población y Vivienda. El 59% se encuentra en áreas urbanas.



II <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=32>

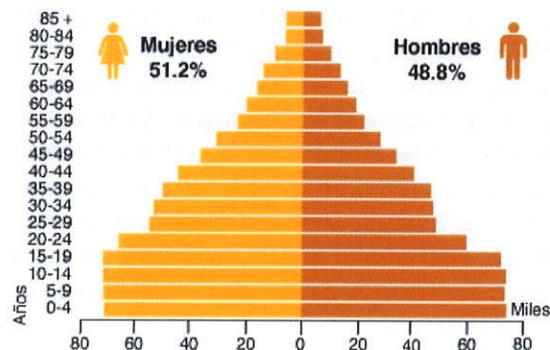
Para 2016 las estimaciones de la CONAPO a nivel estatal proyectan una población de 1,588,418 de los cuales el 11% tiene 60 años o más con derecho a una jubilación.



En referencia al estudio actuarial realizado por Farell en el año de 2014 en la página 12, *“En el periodo 2000 – 2010 la población del Estado de Zacatecas se incrementó en 10%, lo que equivale a una tasa promedio del 1% anual. En el mismo periodo los trabajadores aumentaron en 52% y los*

Pensionados se incrementaron 72%, lo que equivale a una tasa del 7.2% anual (1.4 veces la tasa de crecimiento promedio del número de trabajadores activos y 7.1 veces la población del Estado).”

Estudios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, muestran que durante las últimas cuatro décadas, México ha experimentado un cambio acelerado en el ámbito demográfico. La disminución de la tasa de mortalidad aumentó los años de sobrevivencia mientras por otro lado la tasa de fecundidad también se ha visto reducida, éstos factores han incidido en un proceso de envejecimiento de la población. En la siguiente gráfica se muestra dicho cambio. ▮



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de Zacatecas.

III http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/zac/Panorama_Zac.pdf

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación

El derecho a la seguridad social surgió en México con la Constitución Política de 1857, en la que se reconocieron diversos derechos a favor de la clase trabajadora, sin embargo es hasta la constitución de 1917 donde se incorporan novedosas disposiciones en beneficio de ésta, desatancándose el establecimiento de cajas de seguros populares para casos de riesgos inherentes a las relaciones laborales.



Posteriormente mediante la reforma a la fracción XXIX, del artículo 123 constitucional, publicada el 6 de Septiembre de 1929, en el Diario Oficial de la Federación, se estipuló la expedición de la Ley del Seguro Social, en la que comprenderían seguros de invalidez de vida, cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades, accidentes y otras con fines análogos.

Para el caso de nuestra entidad, la protección y ejercicio del derecho a la seguridad social del funcionariado público, se encuentran regulados por la nueva Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Zacatecas, publicada el 21 de Marzo de 2015, en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de integración operativa bipartita, en razón de que en él concurren las aportaciones del Estado y sus trabajadores.

b) Principales cambios en su Estructura

El acentuado cambio demográfico, presentado en las últimas décadas es un riesgo para los esquemas de seguridad social en el país, por lo que era necesario realizar un cambio a la Ley del ISSSTEZAC aprobada recientemente el 21 de marzo de 2015 en la cual se fortalece financieramente el instituto.

El instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas cuenta al mes de Diciembre de 2015 con 22,076 derechohabientes de los cuales 2,488 son pensionados.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El objeto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas es el de garantizar las prestaciones sociales y económicas de quienes está dirigido el régimen de seguridad social del ISSSTEZAC, a fin de mejorar las condiciones de vida de los derechohabientes y la de sus familiares, mediante una aplicación racional y transparente de los recursos humanos y financieros.



b) Principal Actividad

Las prestaciones que la Ley de Seguridad Social en su reforma aprobada contempla en base al artículo 11 son:

- Pensión por jubilación.
- Pensión por Jubilación anticipada.
- Pensión por vejez.
- Pensión por invalidez derivada por riesgo de trabajo.
- Pensión por invalidez por causa ajena a riesgo de trabajo.
- Pensión por viudez, orfandad y ascendencia.
- Pensión por orfandad.
- Póliza de defunción.
- Póliza de ayuda para gastos de funeral.
- Aguinaldo.
- Devolución de cuotas.
- Préstamos exprés.
- Préstamos a corto plazo.
- Préstamos a mediano plazo.
- Préstamos para adquisición de automóviles.
- Préstamos Hipotecarios.
- Préstamos para adquisición de bienes y servicios ofrecidos por el ISSSTEZAC.
- Prestaciones Sociales.

c) Ejercicio Fiscal

El instituto considera el ejercicio fiscal como el año natural de enero a diciembre.



d) Régimen Jurídico

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Zacatecas, el ISSSTEZAC tendrá: ...“La organización y administración del régimen de seguridad social en los términos consignados en ésta Ley, estará a cargo del organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios”...

e) Consideraciones fiscales del ente.

El régimen fiscal del Instituto, se ubica en el título III de la Ley de Impuesto sobre la Renta como persona moral no contribuyente del ISR, ya que todas sus actividades las realiza sin fines de lucro.

f) Estructura organizacional básica.

Con el fin de dar cumplimiento al buen gobierno y administración de los objetivos mediante la realización diaria de nuestras funciones, el ISSSTEZAC cuenta con 4 órganos de gobierno rectores:

- La Junta Directiva;
- Dirección General;
- Los Comités de Apoyo; y
- La Comisión de Vigilancia.

El artículo 106 de la Ley señala que “El órgano máximo de Gobierno del ISSSTEZAC será la Junta Directiva, la que se integrará por cuatro Consejeros representantes de los entes públicos y cuatro Consejeros representantes de los trabajadores, con derecho a voz y voto”,

El presidente de la Junta Directiva será nombrado por el Gobernador en turno y tendrá entre otras atribuciones que señala el artículo 108 de la Ley, el establecer políticas, aprobar presupuesto de egresos y su modificaciones, fijar precios de bienes y servicios que se presten, aprobar préstamos, normas para disposición del activo fijo.

La comisión de vigilancia tiene las atribuciones de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al ISSSTEZAC, entregar a la Junta Directiva un informe anual del ejercicio, evaluar el desempeño general del instituto, realizar estudios sobre la eficiencia con la que ejerzan los desembolsos en el gasto corriente y de inversión, así como los referentes a los ingresos.



Derivado de la reciente publicación de la reforma a la Ley del ISSSTEZAC se está trabajando en una nueva estructura organizacional.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.

La información financiera está generada de acuerdo a los criterios establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El estado de Situación Financiera se clasifica de acuerdo a la Normatividad emitida por el CONAC, activo circulante y no circulante, así como el pasivo circulante y no circulante y el rubro de patrimonio.

El estado de situación presupuestal que contempla los ingresos y egresos del periodo.

Las inversiones y los préstamos se clasifican en circulante y no circulante de acuerdo al flujo normal de realización que no exceda de un año (circulante) y más de un año (no circulante).

Cumpliendo con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ISSSTEZAC incluye los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Variación en la hacienda Pública.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado sobre Pasivos contingentes.
- Notas a los estados financieros.
- Estado analítico del activo; y
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Emitidos e apego al capítulo VII de las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos emitido por el CONAC.



- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Con base a las normas de información financiera y los criterios establecidos por las auditorías realizadas al Instituto, los activos están registrados a valor Histórico.

c) Postulados Básicos

En apego al artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que menciona que “Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones”.

Dada la importancia que tienen todos los elementos que conforman el sistema de contabilidad Gubernamental en el análisis, interpretación, captación, procesamiento, reconocimiento de las transformaciones y transacciones diarias que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones diarias en la elaboración y presentación de la información financiera, se enuncian los postulados básicos bajo los cuales se rige nuestro quehacer institucional:

- Nuestro sistema se encuentra estructurado de tal manera que permite la captación de la esencia económica en la delimitación y operación diaria siempre apegándose a la normatividad emitida por el CONAC que proporciona los elementos suficientes para una adecuada toma de decisiones. (Sustancia Económica)
- El Instituto se rige bajo un marco normativo con objetivos bien establecidos en cual cumple con el 100% de sus obligaciones hacia con sus derechohabientes. (Entes Públicos)
- El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido. (Existencia Permanente)
- Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por lo tanto se presentan conjuntamente cumpliendo la característica de objetividad, verificabilidad y representatividad. (Revelación Suficiente)
- En la información presentada se muestran los aspectos importantes del ISSSTEZAC que han sido reconocidos contablemente. (Importancia Relativa)



- La contabilidad del presupuesto sigue la metodología y registros equilibrados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de las cuentas de orden del ingreso y egreso de tal manera que permite identificar de forma individual las operaciones en cuentas de orden. (Registro e Integración presupuestaria)
- Consolidación de la información financiera (menciona que corresponde a el ente público del que dependan las entidades sujetas a su estructura según los lineamientos al CONAC)
- Se considera el ingreso devengado de las aportaciones cuando jurídicamente existe el derecho de cobro así como el gasto se considera devengado al momento que se formaliza la transacción mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción del Instituto, independientemente de la fecha de pago.(Devengo Contable)
- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del Instituto, hace indispensable dividir la vida continua en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad (Periodo Contable)
- El costo histórico de las operaciones realizadas por el Instituto corresponde al monto erogado para la adquisición conforme a la documentación original justificativa y comprobatoria reflejada en los estados financieros siguiendo los lineamientos emitidos por el CONAC. (Valuación)
- El Instituto reconoce que las fuentes de sus recursos que fueron asignadas y capitalizados se encuentran dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos, en tanto que los pasivos y patrimonio representan los financiamientos y activos netos. (Dualidad Económica)
- Los métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos dentro de las políticas de nuestra contabilidad, cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de reflejar de manera uniforme la sustancia económica de las operaciones realizadas por el Instituto siguiendo los mismos criterios en todos los ejercicios. (Consistencia)



d) Normatividad Supletoria

La normatividad aplicada en materia contable y presupuestal toma en cuenta:

- La normatividad emitida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Pronunciamientos del Consejo de Armonización Contable, CACEZAC.
- Las normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público (NICSP) (nif's)
- Las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de la Información Financiera (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

La inflación acumulada de los últimos ejercicios anuales anteriores, califican el entorno como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Instituto no cuenta con compañías subsidiarias o asociadas.

d) Sistema de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios de las actividades de comercialización y el costo de ventas se expresan a su valor histórico determinado por el método de costo promedio. Sobre las mermas de las unidades comerciales se tiene una máxima permitida.



e) Beneficios a empleados

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, permisos de ausencia, días festivos, etc.) de la misma manera se reconocen en los resultados conforme se devenguen. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura administrativa (Indemnizaciones o prima de antigüedad, bonos o separación voluntaria) así como beneficios de retiro voluntario, son registrados a resultados en el año en que se vuelven exigibles.

f) Reservas

La Ley del ISSSTEZAC menciona en su artículo 124 sobre la constitución de la reserva:

Propiedades, concesiones, posesiones y derechos que integran los activos del Instituto, así como cuotas, aportaciones, préstamos e intereses, devolución de cuotas, pensiones caídas, sanciones económicas en favor del Instituto, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hagan en favor del ISSSTEAC.

g) Cambios en políticas Contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

A la fecha el Instituto no ha realizado cambio en políticas contables o corrección por errores, sin embargo derivado de la reforma a la Ley se está desarrollando un manual donde se incluyen las nuevas políticas y normas de contabilidad aplicables al Instituto.

h) Depuración y cancelación de saldos

El Instituto realiza depuración permanente en las cuentas y conciliaciones.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Instituto no realiza operaciones en moneda Extranjera.

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.



8. Reporte Analítico del Activo

a) Porcentajes de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activo.

Se calcula por el método de línea recta considerando que el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo, toda vez que hay activos que en la medida en que se desgastan es creciente.

Para los bienes muebles se Calculadas por el método de línea recta con base en la aplicación Parámetros de Estimación de Vida Útil de la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicándose de manera mensual.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Instituto no realizó cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de sus activos.

c) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

El Instituto ejecuta gastos del capítulo 6000 en bienes de su propiedad y con reconocimiento en la cuenta de activo como obra en bienes inmuebles.

d) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Instituto no tuvo desmantelamiento de activos, procesamientos, implicaciones o efectos contables.

e) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El Instituto no ha tenido variaciones importantes en activos.

10. Reporte de la Recaudación

No aplica al Instituto.



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones Otorgadas.

La solidez financiera del fondo de pensiones contribuye anualmente a mantener una calificación crediticia favorable para el Estado de Zacatecas por las agencias calificadoras Moody's y Fitch Ratings, esto gracias a tener finanzas públicas estatales sanas en el mediano y largo plazo.

El Estado de Zacatecas mantuvo su calificación crediticia emitida por la Calificadora Fitch Ratings, reflejado en el comunicado del 8 de Mayo de 2015, donde se ratifica una calificación de BBB (Capacidad adecuada para cumplir compromisos financieros), siendo clave la estabilidad de la generación de ahorro interno adecuado por el Estado y a la reducción en la contingencia por Pensiones asociado con la aprobación de la nueva Ley del ISSSTEAC la cual le dará suficiencia aproximadamente hasta el año 2035.

Moody's ratifica también su calificación al Estado de Zacatecas de A3.mx (Escala Nacional en México) siendo la nueva Ley del ISSSTEZAC un factor favorable que mantiene a la entidad en una perspectiva financiera estable, lo anterior refiriendo a la reducción de la presión que existía en el sistema de pensiones.

13. Procesos de Mejora

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El ISSSTEZAC cuenta con un área que se encarga de revisar de manera mensual el cumplimiento de las metas asignadas por cada área del Instituto así como la generación de sus indicadores en número y porcentaje que muestran los avances en el cumplimiento de sus metas.



14. Información por segmentos

El Instituto evalúa y administra sus distintas actividades comerciales a través de tres Direcciones, las cuales son la Dirección de Servicios Turísticos, Dirección de Servicios Comerciales y la Dirección de Prestaciones Sociales, mismos que controlan y administran en forma independiente debido a que la naturaleza de las mismas, ésta información contribuye a un análisis preciso de la situación financiera.

15. Eventos Posteriores al cierre.

Los resultados del Instituto están sujetos a modificaciones por los cambios en registros contables derivados de la reforma en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas publicada el 21 de marzo de 2015, considerando el registro del pasivo de las cuotas y aportaciones de los asegurados, el incremento en los porcentajes de las aportaciones, mismos que serán de impacto en los resultados y serán registrados en el mes en curso.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

